

## CREENCIAS TRADICIONALES SOBRE EMBARAZO Y PARTO

NOEMÍ QUEZADA

La sociedad mexicana es un ente con una coherencia en todos los aspectos, reflejo sin duda de la influencia rectora de la religión que permea las estructuras social, económica e ideológica. Esta coherencia no se presenta en la cultura importada por los españoles debido a la mayor diversificación en todos los niveles, y aunque la religión católica aparece como la ideología dominante no tiene ya el control del poder, que está en manos del Estado.

Trataremos de mostrar que la medicina indígena, más evolucionada en el aspecto experimental, es aceptada y asimilada por el grupo conquistador funcionando cotidianamente dentro del contexto de la sociedad colonial, permitiendo con ello la continuidad histórica de las prácticas médicas, rechazando la parte mística que las acompaña.

De esta manera planteamos dos aspectos fundamentales para ubicar nuestro tema de interés, por un lado la parte terapéutica y por otro la mística, que continúa funcionando de manera religiosa entre los indígenas y mágica entre los grupos oprimidos de la sociedad.

Hemos seleccionado el ciclo reproductivo para mostrar este proceso. La herbolaria india usada para cada uno de los aspectos que señalaremos es abundante y cubre todos los cambios fisiológicos que se presentan, esto refleja el buen conocimiento que sobre el cuerpo humano y su funcionamiento tenían en el México prehispánico. Se hace especial hincapié en el embarazo y el parto ya que el tema de regulación sexual en sus fases de fecundidad y aborto fueron tratados en un trabajo anterior.<sup>1</sup>

Antes de exponer nuestro tema daremos algunas referencias sobre el especialista que se ocupa de atender los partos.

Los médicos nahuas y los curanderos del México Colonial poseían un sólido conocimiento sobre los medicamentos que utili-

<sup>1</sup> Noemí Quezada. Métodos anticonceptivos y abortivos tradicionales. *Anales de Antropología*, vol. xii, pp. 223-242. México, UNAM., 1975.

zaban, sin embargo, revestían los tratamientos terapéuticos de un ceremonial místico, que a los ojos de las autoridades españolas se antojaban supersticiosos. El poder mágico se apoyaba en el medicamento, lo que no sucede con la medicina europea de la época que se basa más bien en la oración.

Dentro de las diferentes especialidades de los médicos indígenas queda comprendida la *temixihuitiani* o partera, cuyo ejercicio se iniciaba al finalizar la etapa reproductiva de su vida. Sabían palpar el vientre para acomodar el feto y sobre todo administrar los medicamentos adecuados desde los primeros meses de la preñez, y aún antes cuando se planteaban problemas de esterilidad en la mujer, durante el parto, el puerperio y lactancia.

De su habilidad dependía el buen éxito del parto pues "para sacar la criatura era menester que la partera tenga mucha maña para no lastimar a la madre y a la criatura",<sup>2</sup> animaba a la parturienta con gritos de guerra dirigiendo asimismo la profilaxis.

Su función traspasa el ámbito terapéutico y se remite al de las relaciones sociales, así es ella quien arregla y oficia los matrimonios, cargando después a la novia en la espalda para llevarla a la casa conyugal, era asimismo quien realizaba el ceremonial ritual en el momento del parto y quien finalmente bautizaba al infante.<sup>3</sup>

Su instrucción de tradición familiar, sufría una iniciación ritual por revelación, este rasgo sobrevivió en el periodo colonial: una mujer partera, tuvo un trance en el cual subió al cielo y vio a la Virgen María quien le mandó curarse y ayudarse a las parturientas.<sup>4</sup> Algunas parteras en esta época manejaban corrientemente las plantas medicinales para acelerar el parto.<sup>5</sup>

### 1. La concepción

El matrimonio en el México prehispánico y colonial es la institución que regula la sexualidad. De esta manera se presentan

<sup>2</sup> Fray Bernardino de Sahagún. *Historia General de las Cosas de Nueva España*. México, Editorial Porrúa, 1969, vol. II, p. 175.

<sup>3</sup> Jacinto de la Serna. *Tratado de las idolatrías, supersticiones, dioses, ritos, hechicerías y otras costumbres gentílicas de las razas aborígenes de México*. México, Ediciones Fuente Cultural, 1953, p. 373.

<sup>4</sup> Archivo General de la Nación, *Ramo de Inquisición*, año 1766, tomo 1028, expediente 7, foja 245.

<sup>5</sup> A. G. N., *Inquisición*, 1798, t. 1313, exp. 12, f. 2.

por un lado las relaciones conyugales bajo las cuales se ampara la reproducción, y las extraconyugales que propician fenómenos específicos como son el control de la natalidad y el aborto.

En la sociedad mexicana se tenía clara conciencia de que el niño es un individuo que participa en la sociedad con un papel bien específico, se respeta su primera infancia y se le incorpora como elemento productivo a una edad socialmente determinada; la poesía con que se expresan del infante nos proyecta el respeto que como ser humano se le confería sin tomar en cuenta la diferencia sexual: "porque nuestro señor nos quiere hacer merced de darnos una piedra preciosa, una pluma rica, que es una criatura que quiere perfeccionar y acabar en el vientre de esta muchacha".<sup>6</sup>

Los españoles consideraban al niño como un ser de evolución inferior, que al cabo de los años alcanzaría la madurez necesaria para comprender y participar en la sociedad, prueba de ello es que se les incorporaba bastante más tarde a la vida productiva que los indios, además la diferencia sexual se manifiesta claramente, la mujer fue siempre una carga económica para la familia, derivándose de esto su inferioridad dentro de la sociedad.

Estas ideas van a normar el concepto que con respecto a la concepción tenía cada grupo. Se presenta una diferencia básica, para los nahuas era de verdadera importancia la reproducción y la continuidad tanto física como cultural "para que lo que naciere sea imagen de ellos... y en alguna manera los resuciten los que nacerán de su posteridad",<sup>7</sup> de esto podemos derivar una paternidad consciente y participante, basada en la educación moral impartida a los futuros padres para "bien recibir y educar a los hijos".<sup>8</sup> En tanto que los hispanos veían la paternidad como un proceso natural, como un hecho social inevitable y las funciones que desempeñaban se basaban en relaciones sociales desmistificadas; los hijos reportaban sólo un prestigio social "los hombres casados (cuando no tienen hijos) no andan contentos, y parece que no quieren bien a sus mujeres. Y cuando Dios se los dá entonces cesan las pasiones

<sup>6</sup> Sahagún, *op. cit.*, t. II, p. 167.

<sup>7</sup> *Idem*, p. 163.

<sup>8</sup> *Idem*, p. 165.

y las rencillas con tan grandes prendas de amor, como son los hijos".<sup>9</sup>

Ambas culturas presentan la similitud en el aspecto místico de la concepción, más allá de la decisión humana. En la mexicana se alude a que los nuevos seres eran formados en el más alto de los cielos por la dualidad creadora y de allí venían a tomar su puesto en el vientre de la madre.<sup>10</sup> De igual manera los católicos atribuían la concepción a una gracia divina "habiéndolo sido Dios servido saliera mi esposa en cinta",<sup>11</sup> afirmaba un español.

## 2. El embarazo

La angustia que se presenta durante el embarazo a nivel de creencia nos reporta asimismo ciertas diferencias. Por un lado los aztecas, que durante todo el proceso dependen directamente de la decisión divina y sólo sometiendo a las reglas de la moral religiosa establecida se podía llegar a un buen final; "no plega a Dios que os acontezca alguna presunción o altivez interior, en que penséis que por nuestros merecimientos os ha sido dado este niño. Si esto fuere así, vuestro señor verá vuestros pensamientos y os privará de lo que os ha dado y os desatará de la garganta la piedra preciosa que os había dado".<sup>12</sup> Se buscaba conservar el equilibrio cósmico por medio de ofrendas y sacrificios que en todos los aspectos de la vida se requerían "que te esfuerces, que hagas tu posibilidad de llorar y suspirar delante de nuestro señor, trabajad también en barrer y en desembarazar y en componer, y limpiar los altares oratorios de nuestra casa . . . . ofrecer incienso . . ." <sup>13</sup>

En tanto que los hispanos veían el embarazo como un proceso natural cuyo control estaba a su alcance y de ellos dependía lograr el producto.

En ambos casos se procuraban cuidados médicos para descartar la posibilidad de un aborto o bien deformaciones congénitas. Los nahuas ponían especial atención a la alimentación, porque lo que comía o bebía la madre "se incorpora en la criatura

<sup>9</sup> Agustín Farfán. *Tractado breve de medicina, y de todas las enfermedades*. México, Pedro Ocharte, 1592, f. 231.

<sup>10</sup> Sahagún, *op. cit.*, t. II, p. 167.

<sup>11</sup> A. G. N. *Inquisición*, 1792, t. 1378, exp. 10, f. 194.

<sup>12</sup> Sahagún, *op. cit.*, t. II, pp. 191-192.

<sup>13</sup> *Idem*, p. 163.

y de aquello toma la substancia".<sup>14</sup> Aconsejaban a la preñada "os guardéis de tomar alguna cosa pesada en brazos, o de levantarla con fuerza . . . que no uséis el baño demasadamente, que no trabajase mucho, ni presumiese de diligente, ni hacendosa . . . y que no corriese, ni temiese, ni se espantase de nada porque estas cosas causan aborto".<sup>15</sup> La medicina indígena va más allá del aspecto puramente físico, cuida asimismo el psíquico y pone en práctica la medicina psicósomática. Esto no es fortuito, se debe sin lugar a dudas a que la mujer ocupa un lugar bien diferente en la sociedad azteca.

### a) Creencias mágicas

La adivinación como medio de diagnóstico terapéutico es usado para el embarazo, se lograba por medio de la ingestión de peyote planta sagrada representante del Dios supremo,<sup>16</sup> o bien por medio de la adivinación por maíz.

Otras creencias de origen indígena que subsisten en el México colonial y algunas de ellas hasta nuestros días aparecen relacionadas con fenómenos físicos y alteraciones o transgresiones a la moral establecida, que provocaban daños en el producto o bien ocasionaban problemas en el parto. Debería la embarazada evitar ver los eclipses de sol y luna o el niño nacería con labio leporino;<sup>17</sup> si había un temblor de tierra "rompían o tapaban las vasijas que ante ella estaban, para que no abortase".<sup>18</sup> Las relaciones sexuales eran aconsejables en los primeros meses del embarazo, necesarias para fortalecer al producto, pero en los últimos no debería ser tan frecuente el contacto, pues saldría lisiado el producto o se provocaría un parto difícil.

No debería mascar *tepetzictli* porque "saldría enferma la criatura de un mal que llaman *netentzoponiliztli* que consiste en "el paladar duro y las encías gruesas, y no podría mamar y se moriría".<sup>19</sup>

<sup>14</sup> *Idem*, p. 175.

<sup>15</sup> *Idem*, pp. 163 y 176.

<sup>16</sup> A. G. N. *Inquisición*, 1614, t. 302, exp. 8 g, f, 128.

<sup>17</sup> De la Serna, *op. cit.*, p. 214.

<sup>18</sup> León, Nicolás. *La obstetricia en México*. México, Tip. de Vda. de F. Díaz de León. 1910, p. 33.

<sup>19</sup> Sahagún, *op. cit.*, t. II, pp. 175 y 164, dice: "si viniese muy envuelta de la suciedad que causa el acto carnal, por ventura moriréis de parto".

Luis Alberto Vargas y Eduardo Matos. "El embarazo y el parto en el México Prehispánico." *Anales de Antropología*. México, UNAM, 1973, vol. x, p. 302,

Ver a los ajusticiados y ahorcados provocaba que “nacieran con una soga de carne en el cuello”. Si la preñada andaba de noche el niño sería muy llorón y si era el padre quien lo hacía padecería de mal de corazón. “Que no se calentase mucho la preñada ni la barriga, ni las espaldas, ni tampoco al sol, porque no se tostase. Que no mirase lo colorado porque nacería de lado la criatura.”<sup>20</sup> Una última creencia que mencionaremos está relacionada con el tabú de alimentación, era la siguiente: cuando los tamales se pegaban en la olla el que los comía “si era un hombre no tiraría bien las flechas en la guerra y su mujer nunca pariría bien; y si era la mujer que comía y estaba preñada el niño se le pegaría dentro del vientre de manera que nunca pariría bien”.<sup>21</sup>

Para evitar estos males recurrían a la magia que a través de prácticas preventivas y amuletos evitaban los daños. Para evitar el percance provocado por los eclipses aconsejaban poner en el seno de la mujer una navaja negra; si estaba precisada de salir por la noche debería portar, asimismo, una navaja negra con ceniza del fogón, copal y estafiate; el hombre con unas chinas con piciete estaba protegido.<sup>22</sup>

Creencia general en la Colonia así como en nuestros días es el de los antojos de las preñadas. Los mexicas consideraban se deberían satisfacer para evitar complicaciones; en tanto que los españoles para evitarlos aconsejaban el siguiente remedio “El zumo de los pámpanos bebido, o la cidra bebida, o el agua donde hubiere estado un tejo de oro”.<sup>23</sup>

### b) *Herbolaria*

La herbolaria relacionada con el embarazo es aquella que sirve para detener el aborto. Cuando se presentaban los primeros síntomas se recurría a la partera que administraba la más adecuada para el caso. Podemos agruparlas de la manera siguiente: por vía oral se administraban una serie de hierbas de naturaleza fría y astringente como el *acecentli*, el *tlalámatl*

nos dicen “efectivamente, el vérnix que cubre a algunos recién nacidos es una viscosidad blanquecina como el atole y semejante al semen...”

<sup>20</sup> Sahagún, *op. cit.*, t. II, p. 174.

De la Serna, *op. cit.*, p. 214.

<sup>21</sup> *Idem.*

<sup>22</sup> León, *op. cit.*, p. 42.

<sup>23</sup> De la Serna, *op. cit.*, p. 214.

y el *zazalic*, así como las raíces de *apanchaloe* y la de *atehuapatli*.<sup>24</sup>

“Otras requerían de mayor preparación y se acompañaban de nuevas plantas para complementar sus efectos. Los retoños del *iczoatl* tostados y hechos polvo se tomaban con una bebida astringente o con *chía*, o bolo arménico; con la hierba *malinalli* mezclada con *iczoatl*, *tlahoitl* y el polvo de caña de maíz, hacían un preparado que ingería la mujer; asimismo administraban la corteza de maíz de *guamochitl* mezclada con hojas de palma.”<sup>25</sup> “Media dracma de grana con que tiñen, y otra media dracma de encesio molidas en un huevo asado y sin clara” administrada varias veces detenía el aborto.<sup>26</sup>

Si a pesar de estas prácticas se efectuaba el desprendimiento daban el *ixtacazalic* para “aligerar el quebranto por aborto”.<sup>27</sup>

### 3. El parto

En la época prehispánica al parto se le nombraba “hora de la muerte” pues era considerado como una batalla de la cual la mujer podía salir victoriosa. De no ser así rendiría su “tributo a la muerte”, siendo deificada como los guerreros muertos en combate, y a su cuerpo le conferían propiedades mágicas específicas.<sup>28</sup>

Cuando el “tesoro... lo que está en el cofre y en el arca encerrado, que es la criatura que está en el vientre de la moza”,<sup>29</sup> ha terminado su formación y se acerca el fin del embarazo, se iniciaban los preparativos para el parto.

Días antes la partera se instalaba en la casa de la parturienta proporcionándole los cuidados necesarios que incluían el preparar los alimentos y bebidas. En el momento que se iniciaba el trabajo de parto se hacía una ceremonia y se encendía el fuego que debería durar hasta 4 días después del alumbramiento. Lavaban a la parturienta, el pelo y el vientre<sup>30</sup> y la ponían

<sup>24</sup> Gregorio López. *Tesoro de las medicinas para todas las enfermedades*. México, Francisco Rodríguez Lupercio, Impr., 1672, f. 4 r.

<sup>25</sup> Francisco Hernández. *Obras completas. Historia natural de la Nueva España*. México, UNAM., 1959, vol. I, pp. 123-124, 21-22, 89 y 258.

<sup>26</sup> *Idem.*, vol. I, p. 171; vol. II, p. 54; vol. I, pp. 265-266.

<sup>27</sup> Farfán, *op. cit.*, p. 159.

<sup>28</sup> Hernández, *op. cit.*, vol. I, pp. 263.

<sup>29</sup> Sahagún, *op. cit.*, t. II, pp. 179-180.

<sup>30</sup> Martín de la Cruz. *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis*. México, IMSS., 1964.

a reposar en un cuarto, cuando la dilatación era mayor y se acercaba el momento de la expulsión la llevaban al temazcal, en donde le proporcionaban una bebida preparada con "*cihuapactli* molida y cocida con agua, y si le apretaban mucho los dolores, dábanla a beber un pedazuelo de cola de *Tlaquatl* molida y deshecha en agua",<sup>31</sup> o algún otro medicamento para acelerar el parto y se le administraba además algún sedante para aliviar los dolores.

Usando el diagnóstico de palpación hacía hábiles maniobras para acomodar a la criatura si ésta venía mal. El baño debería ser templado y sin hojear para no provocar problemas del producto.

La posición para la expulsión era en cuclillas con las manos sobre los glúteos, con los dedos entreabría la vulva.<sup>32</sup>

Si la placenta no era arrojada en el tiempo requerido, usaban nuevamente medicamentos con esta finalidad. El corte del cordón umbilical se ejecutaba después de la expulsión de aquélla.<sup>33</sup>

Cuando el producto moría dentro de la madre, la partera metía la mano y con una navaja de piedra lo seccionaba y lo sacaba a pedazos. Nicolás León señala que este método embriotónico se practicaba al estilo del que se hacía en los siglos XVI y XVII en Europa.<sup>34</sup>

En el parto distócico o difícil, después de aplicados los medicamentos adecuados y haber hecho las palpaciones y maniobras necesarias para acomodar el producto, si la parturienta no podía dar a luz, se procuraban yerbas especiales como el *alahuac-cioapatli* para aliviar los dolores y la partera "levantaba en alto a las preñadas tomándola con ambas manos por la cabeza, meneándola, y dábala en las espaldas o con las manos o con los pies, diciéndole "... hija mía esfuérzate ... mira que tú sola has de hacer este negocio, haz fuerza en el caño de la madre, para que salga la criatura",<sup>35</sup> lo que muestra la dirección del parto por la partera y la importancia de la colaboración entre ella y la parturienta.

Los españoles llamaban a la partera y ésta atendía a la mujer que se encontraba recostada, le suministraba los medicamentos

<sup>31</sup> Sahagún, *op. cit.*, t. II, p. 183.

<sup>32</sup> León, *op. cit.*, p. 21.

<sup>33</sup> *Idem.*

<sup>34</sup> *Idem.*, p. 35.

<sup>35</sup> Sahagún, *op. cit.*, t. II, p. 178.



necesarios, que como veremos a continuación no poseen propiedades tan específicas como entre los indios, aún para el parto distócico contaban con menores recursos médicos para solucionarlos.

### a) *Herbolaria*

La medicamentosa indígena utilizada en el parto es vasta y precisa. Existen elementos para cada etapa del proceso de parto, que guardan relación unas con otras.

Para aliviar los dolores del parto usaban cocimientos de hierbas calientes o templadas, por vía oral, vaginal o de uso externo. De esta manera, por vía oral daban la planta llamada *mimilintopatli*, las hojas machacadas del *celicpatli*, las hojas del *xanatl* y las raíces del *cocotemecatli* y el *iztapatli*.<sup>36</sup>

Dentro de la vagina se introducía un cocimiento de *zazalicpatli* y la *mayepecua*.<sup>37</sup>

Los medicamentos de uso externo se combinaban ocasionalmente con el bebido, tal es el caso del *iztaczacacilin* y el *matlalitztic*.<sup>38</sup> Las fórmulas compuestas se pensaba eran de mayor eficacia, como ésta que nos reporta el *Libellus*, que para aliviar los dolores se debería introducir en la vagina "la hierba molida del *ayonelhuatl*, caca de águila, hierbas agrias, raíz de *cuauh-alahuac*, y la piedra de *extel*".<sup>39</sup>

De los medicamentos para acelerar el parto los más socorridos desde la época prehispánica y que siguen funcionando hasta nuestros días son el *cihuapatli*, sobre el cual se han hecho algunos estudios de experimentación en laboratorio,<sup>40</sup> y la cola del *tlacuatzin*, algunas veces mezclado con chía.<sup>41</sup> Sin embargo, la herbolaria conocida es más amplia y según la dosis se podían usar para provocar el aborto o para acelerar el parto y arrojar

<sup>36</sup> Hernández, *op. cit.*, vol. II, p. 47; vol. I, pp. 285, 27, 210 y 430.

<sup>37</sup> *Idem.*, vol. I, p. 258 y vol. II, p. 245.

<sup>38</sup> *Idem.*, vol. II, p. 243; vol. I, p. 422.

<sup>39</sup> De la Cruz, *op. cit.*, p. 219.

<sup>40</sup> J. Derbez, E. Pardo y E. C. del Pozo "El cihuapahtli, activador de la motividad uterina". *Boletín del Instituto de Estudios Médicos y Biológicos*, vol. III, núms. 5 y 6, pp. 127-139. México, 1945.

Consuelo Hidalgo Chávez. "Acciones farmacológicas de diversos extractos de cihuapahtli." *Boletín del Instituto de Estudios Médicos y Biológicos*, vol. V, núm. 1, pp. 11-27. México, 1947.

<sup>41</sup> Sahagún, *op. cit.*, t. II, pp. 177-178 y 321.

Hernández, *op. cit.*, vol. II, p. 299.

la placenta. Todas las plantas aparecen registradas como de temperamento caliente y seco, los cocimientos de *phehuame*, *tonalxihuitl*, *tlapechmecatl* y *huitzxochoitl* eran administrados por vía oral.<sup>42</sup> Las fumigaciones del *ahoehoetl* y el *tlalquequetzal*, así como los supositorios vaginales de *hoitzilóxitl* ayudaban al parto y servían para arrojar el feto muerto en caso de parto difícil.<sup>43</sup>

Tomando un compuesto de *mecaxochitl* con *tlilxochitl* "se aceleraba el parto, atraía las secundinas y los fetos muertos".<sup>44</sup>

Para los españoles el mal parir se debía médicamente a los "malos humores en la madre" y contaban para evitarlo con el acero que debería beberse "con concierto y buen regimiento".<sup>45</sup>

Para ayudar al parto se localizan los siguientes medicamentos administrados como bebidas por vía oral: la simiente de salvia, la infusión de manzanilla, la piedra bezoar, el zumo de manrubio con miel, el poleo, dos dracmas de betónica bebidas con aguamiel, artemisa, cuatro granos de mirra en vino o agua hervida. Fumigaciones vaginales de artemisa, o manzanilla.<sup>46</sup> En aplicaciones directas sobre el cuello de la matriz o bien en la vagina: "hojas de perejil majadas, o una raíz de lirio mondada y majada con miel virgen".<sup>47</sup>

Para arrojar la placenta se aconsejaban las fumigaciones de artemisa y culantrillo; el cocimiento de ajos o la simiente de llanten con vino tenían el mismo efecto.<sup>48</sup> Pero sobre todo se buscaban olores desagradables para provocar el vómito y con las contracciones favorecer el desprendimiento.

Para arrojar a la criatura muerta era conveniente ingerir pimienta, hojas de enebro con miel tibia, zumo de artemisa, cocimiento de sabino o altramuzes con pimienta y ruda, o díc-

<sup>42</sup> Hernández, *op. cit.*, vol. II, p. 91; vol. I, p. 18; vol. II, p. 265. Fray Juan Navarro. *La Historia Natural o Jardín Americano*. 1801, Manuscrito, f. 182-183.

<sup>43</sup> Hernández, *op. cit.*, vol. I, pp. 47, 186 y vol. II, p. 172. Francisco Ximénez. *Quatro libros de la Naturaleza y virtudes de las plantas, y animales que están recibidos en el uso de medicina en la Nueva España...* México, Vda. de Diego López Dávalos, 1615, f. 43, 108-109 y 13.

<sup>44</sup> Hernández, *op. cit.*, vol. II, p. 161; vol. I, pp. 245-246.

Navarro, *op. cit.*, f. 207.

<sup>45</sup> Farfán, *op. cit.*, f. 39 b.

<sup>46</sup> López, *op. cit.*, f. 44. Farfán, *op. cit.*, f. 197.

<sup>47</sup> López, *op. cit.*, f. 44.

<sup>48</sup> *Idem*.

tamo con vino, miel y aceite.<sup>49</sup> Diez gramos de semilla de laurel con vino poseían iguales virtudes.<sup>50</sup>

### b) *Terapéutica mágica*

Existen una serie de remedios que se administraban para ayudar al parto que no podemos dejar de mencionar, su composición o aplicación presenta características puramente mágicas, o bien aparece asociadas a medicamentos de efectos médicos reales.

El simple contacto de cualquiera de las partes de la planta del *Yauhtli* "estimulaba las reglas, provocaba el aborto y atraía los fetos muertos".<sup>51</sup>

Otro ejemplo que concierne a la herbolaria india es "beber un medicamento de corteza de árbol *cuauhalahuac* y de la hierba *cihuapatli*, molido en agua, con una piedra que se llama *eztetl* y el animalillo *tlacuatzin*. En la mano ha de llevar la hierba *tlanextia*. Quémense pelos y huesos de mono, un ala de águila, un poco de árbol *quetzalhuexotl*, cuero de venado, hiel de gallo, hiel de liebre y cebollas desecadas al sol. Se agrega a todo eso sal, un fruto que llamamos *nochtli* y *ocltli*. Todo se calienta y se unge a la paciente con el jugo. Coma carne de zorra y cuélguese del hombro una esmeralda muy verde al igual que una perla, también muy verde".<sup>52</sup>

Para ayudar al parto algunas de las prácticas que la tradición española nos reporta es una serie de remedios que aunque aplicados como medicamentos se ha visto posteriormente no tienen las propiedades terapéuticas que se les atribuían; podemos ennumerar los siguientes: beber leche de otra mujer, estrujar un cangrejo de río y el jugo ponerlo en vino añejo, o bien el mismo tipo de cangrejo en polvo comido o bebido.<sup>53</sup> Se usaban también amuletos, que al simple contacto con el cuerpo podían producir reacciones favorables: la piedra de águila atada al muslo izquierdo, raíz de beleño ceñida de la misma manera, un manojo de perejil verde, o sujetando la artemisa al ombligo. Se les conferían resultados positivos, tanto que por ejemplo, la ligadura de la piedra de águila al muslo izquierdo de la

<sup>49</sup> *Idem.*, f. 16.

<sup>50</sup> Farfán, *op. cit.*, f. 159 b.

<sup>51</sup> Hernández, *op. cit.*, vol. I, p. 324.

<sup>52</sup> De la Cruz, *op. cit.*, p. 217.

<sup>53</sup> López, *op. cit.*, f. 44.

mujer se debería hacer de una cierta manera, para que en caso de emergencia se desatara fácilmente si no se provocaba el desprendimiento de la matriz.<sup>54</sup>

Para expulsar la placenta se usaba beber leche de otra mujer mezclada con aceite, o los cabellos de la propia mujer en un jarro con algún líquido.

Para arrojar la criatura muerta era conveniente la raíz de zanahoria aplicada al cuello de la matriz, o beber estiércol de cabra con algún líquido aromático, la leche de mujer mezclada con aceite, o leche de perra o burra con vino, o hiel de toro con almendras.<sup>55</sup>

### c) Creencias mágicas

Dentro de este apartado mencionaremos aquellas creencias que no poseen ningún fundamento terapéutico, es decir que funcionan a nivel de lo puramente mágico. Tal es el uso de objetos que pueden ayudar a bien parir por dotárseles de un contenido simbólico, por ejemplo: la chinela que se ponía sobre el vientre de las parturientas y que de manera esotérica alienta al niño a salir del vientre materno,<sup>56</sup> otra mención más es la costumbre bien difundida en la Nueva España de escribir en una oblea las palabras del verso *in conceptione* y darlas a beber a las parturientas.<sup>57</sup>

Un último renglón nos queda por cubrir con respecto a las creencias mágicas y está relacionado con la religión: las oraciones mágicas, que ayudan a bien parir llevándolas como reliquias. De ellas presentaremos el siguiente ejemplo:

#### "Oración a la Virgen Santa María

Oh Virgen Santa María  
 madre de mi Señor Jesucristo  
 el cual es Salvador del mundo.  
 Ruega por mí a tu precioso hijo  
 bendita eres entre todas las mujeres,  
 Flor de los Patriarcas  
 Corona de los Ángeles y mártires

<sup>54</sup> *Idem.*

<sup>55</sup> *Idem.*, f. 16.

<sup>56</sup> A. G. N., *Inquisición*, 1627, t. 360, exp. 12, f. 415.

<sup>57</sup> A. G. N., *Inquisición*, 1777, t. 873, exp. 12, f. 415.

Ayudadme y sed conmigo  
 Amén Jesús.  
 Oh fuente de misericordia y de piedad  
 oh fuente de consolación  
 Templo de Dios, Sagrario del Espíritu Santo  
 estrella de la mar  
 consolación de los Angeles,  
 Reina de piedad y prudencia,  
 puerto de extrema caridad  
 sed conmigo y con mi corazón  
 muestra en mí tu paciencia  
 y muestra en mí tu misericordia.  
 Con las grandezas y maravillas de tu caridad  
 en las manos de tu precioso hijo  
 me encomiendo mi ánima.  
 Amén Jesús.”<sup>58</sup>

#### 4. *Post-partum*

Una vez efectuado el parto se cortaba el ombligo a la criatura y se bañaba “para purificarla de la suciedad que ha sacado de su padre y madre y las mancillas y suciedades llévelos el agua, y deshágalos y limpie toda la suciedad que en ella hay”.<sup>59</sup> Hernández comenta que era una torpeza este baño y la administración de bebidas a base de medicamentos fríos y astringentes o aplicados externamente, agregando: “cosas todas que no parecen conformes a la razón, y que en la mayoría de los casos no sólo no ayudan sino que atormentan y arruinan lamentablemente a los enfermos”.<sup>60</sup> Se lavaban los ojos del infante con un cocimiento de *xocopatli* y se envolvía en la ropa preparada de antemano.

##### a) *Herbolaria*

Es vasta la herbolaria abocada a fortalecer a la mujer después del parto, nos atrevemos por ello a afirmar que se consideraba su rápido restablecimiento en las mejores condiciones

<sup>58</sup> A. G. N., *Inquisición*, 1628, t. 283, exp. 25, f. 171 b.

Para mayores datos al respecto ver:

Noemí Quezada “Oraciones mágicas de la colonia”. *Anales de Antropología*. México, UNAM., 1974, vol. xi, pp. 141-167.

<sup>59</sup> Sahagún, *op. cit.*, t. II, p. 187.

<sup>60</sup> Hernández, *op. cit.*, vol. I, p. 430.

como una necesidad. Podemos decir que el puerperio era una etapa importante, pero transitoria y rápida.

Se administraba el *zazalictlacopatli* para ayudar a reducir el útero.<sup>61</sup> Para calmar los entuertos era favorable el cocimiento de *cocolnecaxihuitl*<sup>62</sup> o bien el *ayozonatic* cuya infusión introducida mitigaba los dolores y afirmaba la matriz.<sup>63</sup>

Para fortalecer a las parturientas y aliviar el "quebranto del parto" conocían una serie de plantas de naturaleza caliente y seca, que se administraban en forma diversa. Por vía oral se ingerían infusiones de: *icuitlatetepon*, *quacocton*, *tlallantlacacuitlapilli*, *tlatlahquichicomatl*, o de *xaxahuactli*; el cocimiento de las raíces de: *ahoaton*, *cicimatic*, *cocomecatli*, *ichcatic*, *iztacazalic*, *nextlaçolli*, *quauhchichioalli*, *tepopotic*, *texocotl*, *tlalyetl*, *tozancuitlaxcolli*, *tzicantzontecomahutzli*, o de *yacacozauhqui*, cumplían funciones semejantes; en otras plantas es la corteza la que guarda las propiedades, tal es el caso del: *cuetz-papalpatli*, *cacaloxochitl con nanatzin*, *ichcatic*, *nantzincocotl*, y el *tlatlahcapatli*. Las hojas de: *tetlacotl*, o de *tzicatzontecomatl* y el *xalquahuitl* tenían idénticos resultados. Se machacaban asimismo las hojas del *achian* o del *meloztli* y el zumo se le daba a la parturiente.<sup>64</sup> Por vía vaginal se introducían el cocimiento de *nahuiteputl*, o el de *cocopaltic*. De uso externo aparecen: las unturas de *cozcaxochitl*, o de *totoncapatli*: o los emplastos de *atochietl* y *xumetl*.<sup>65</sup>

Antes de llevarlas al baño les daban *ichcatic* o el *zazanaca coapatli* que servía para fortalecer los riñones de las paridas.<sup>66</sup>

Para los dolores después del parto y ayudar a la reducción de la matriz la medicina española usaba "una cabeza de carnero prieto, con pellejo y todo, picada, bien cocida; un cuartillo de este cocimiento, otro de vino, y con aceite de manzanilla, y ruda... y en la boca de la madre una mecha de bálsamo".<sup>67</sup>

<sup>61</sup> *Idem*, vol. I, p. 261.

<sup>62</sup> León, *op. cit.*, p. 34.

<sup>63</sup> Hernández, *op. cit.*, vol. I, p. 55.

<sup>64</sup> *Idem.*, vol. I, pp. 202, 218, 239, 36; vol. II, p. 218. Raíces, vol. I, pp. 15, 67, 425, 431-432, 83, 143, 408, 189; vol. II, pp. 167, 31, 137. Corteza, vol. I, pp. 278, 426, 268; vol. II, pp. 30, 25. Hojas, vol. I, pp. 142-143, 68, 340; vol. II, pp. 205, 212, respectivamente.

Ximénez, *op. cit.*, ff. 75-76, 127.

<sup>65</sup> *Idem.*, vol. I, pp. 61, 182; vol. II, p. 215; vol. I, pp. 243, 215, 76; vol. II, p. 218.

<sup>66</sup> *Idem.*, vol. II, pp. 426, 199.

<sup>67</sup> López, *op. cit.*, f. 45.

Para las hemorroides causadas por el parto hacían un preparado con: yerba lombriguera, incienso verde molido y cocido en un cuartillo de vino, al tercer hervor se agregaba un poco de canela molida y se usaba como fomento local con acibar y en vaporizaciones dos veces al día.<sup>68</sup>

### b) *Creencias religiosas y mágicas*

Sólo mencionaremos algunas de las más conocidas entre los nahuas prehispánicos.

Al cuarto día se efectuaba una ceremonia de purificación, y se le daba nombre al infante, a este hecho De la Serna le llamó bautismo. Consistía en bañar a la madre y al hijo y pasar sobre el fuego a éste último otorgándole el nombre en este momento. Después de esta ceremonia se apagaba el fuego que se había encendido antes del parto.<sup>69</sup>

Los sacerdotes hacían el pronóstico astrológico del infante en base al *tonalámatl* para determinar su futuro dentro de la sociedad y el tipo de ofrendas que debería rendir para evitar el enojo de los dioses.

Como práctica religiosa se "le sangraban los genitales al niño con púas de maguey en los primeros días de nacido."<sup>70</sup>

La placenta la enterraban "en un rincón de la casa" y el ombligo lo ponían a secar para después, si era varón llevarlo a enterrar al campo de batalla y fuese buen guerrero, si era mujer lo enterraban en el fogón de la casa para que fuese hacendosa.<sup>71</sup>

Si a la recién parida la visitaba alguna persona que llevaba a sus hijos, se le deberían frotar a éstos las articulaciones de las piernas y las sienes con ceniza del fogón para que el recién nacido no quedara lisiado, o no le "crujieran los huesos cuando anduviese".<sup>72</sup>

### *Lactancia*

La lactancia se efectuaba durante los dos primeros años del infante<sup>73</sup> y conociendo la relación fisiológica que existe entre

<sup>68</sup> Farfán, *op. cit.*, f. 198.

<sup>69</sup> De la Serna, *op. cit.*, pp. 251-252.

<sup>70</sup> León, *op. cit.*, p. 34.

<sup>71</sup> Sahagún, *op. cit.*, t. II, p. 185.

<sup>72</sup> De la Serna, *op. cit.*, p. 214.

<sup>73</sup> León, *op. cit.*, p. 32.

ella y la menstruación, los médicos indios evitaban que esta última se presentara, proporcionando a las mujeres el *mixiuhcapatli*.<sup>74</sup> Francisco Hernández, protomédico de su Majestad nos comenta que esta práctica estaba “fuera de toda razón”.

En el periodo que va del parto al descenso de la leche se daba a la parturienta el *xaltemécatl* que tomado “provoca admirablemente la leche”. Cuando fluía con dificultad se molían las hierbas del *chichiltic xiuhtontli*, el *tohmiyoxihuítl* y un poco de cristal y se le administraba en *octli* o bien la hierba *memeyaxiuhtontli*.<sup>75</sup>

Para acrecentar la producción láctea en la madre y que ésta respondiera a las necesidades de la crianza se daba el *achioltl* mezclado con corteza de cacao. Al aguamiel bebido ordinariamente se le conferían idénticas virtudes.<sup>76</sup>

Para evitar trastornos que podían transmitirse por medio del pecho ponían especial énfasis en la alimentación de la madre: “las que daban leche no han de comer aguacates porque causan cámaras a los niños”. Para purificar la leche porque “se les acedaba”, las mujeres que criaban tomaban las hierbas *quauhtlacalhuaztli*, o el *tzatzayanalquiltic* y el *cohuaquiltic*, o raíz de *coyototómatl*.<sup>77</sup>

Los problemas de los lactantes estaban contemplados dentro de la medicamentosa india. El *teumoxtli* administrado al niño en infusión le evitaba los dolores durante los alimentos (¿cólicos?) y le permitían mamar; el *ecapatli* era para aquellos que vomitaban la leche.<sup>78</sup>

A las tumoraciones en las mamas provocadas por la retención láctea, solían aplicarse como untura para evitar la turgencia de los pechos: hojas y conos de cedro molidos, hojas y raíces de *cuauhiyautli*, hierbas de *elozacatl*, de junco, de *pozahualizxiuhtontli* y *totec ixih*.<sup>79</sup>

El problema de la lactancia es ampliamente comentado por la medicina de origen español. Para ablandar el pecho y que descienda la leche se recomendaba la yerbabuena con polenta. La necesidad de acrecentar la producción era subsanada

<sup>74</sup> Hernández, *op. cit.*, vol. II, p. 55. Comenta que esta práctica estaba “fuera de toda razón”.

<sup>75</sup> *Idem*, vol. I, p. 257 y De la Cruz, *op. cit.*, p. 221.

<sup>76</sup> Navarro, *op. cit.*, f. 189 y López, *op. cit.*, f. 54.

<sup>77</sup> Sahagún, *op. cit.*, t. III, pp. 299, 309-310 y Navarro, *op. cit.*, f. 215.

<sup>78</sup> De la Cruz, *op. cit.*, p. 223 y Navarro, *op. cit.*, ff. 199-200.

<sup>79</sup> De la Cruz, *op. cit.*, p. 221.



comiendo o bebiendo hinojo o el cocimiento de hojas y semillas de eneldo, harina de haba, o alfalfa de perejil puesto en emplasto, o fomentos de agua rosada y vinagre. Para controlar y reducir la leche en vías del destete, era bueno un encerado de almendras dulces y cera blanca. Los contratiempos producidos por la retención y evitar el endurecimiento y tumoración un emplasto de mucilagos resolvía parcialmente el problema: si la mujer tenía dolor se debería untar estiercol de paloma, cera nueva y miel, o manrubio blanco picado.<sup>80</sup>

Para la abundancia de leche que provocaba tumoraciones, se purgaba a la enferma con cañafistola o una onza de tabletas de Michoacán. Era propicio ponerle sobre el pecho un compuesto de aceite de lirio y aceite rosado cuajado con cera, un pedazo de unto sin sal o un trozo de sábila tenían la misma función; el fomento de migajón mojado en un compuesto de caldo de carne, aceite de manzanilla, yema de huevo, aceite rosado y polvos de incienso, preparaba la apertura de la tumoración, debiendo hacer por 4 ó 5 días curaciones con: yema de huevo, aceite rosado y polvos de incienso.<sup>81</sup>

Si el pezón se escoriaba se curaba con verdolagas majadas con aceite rosado.<sup>82</sup>

### *Creencias mágicas*

Pensaban que la mejor leche para la crianza es la de la mujer, pero ésta poseía cualidades especiales, si el hijo era varón poseía propiedades medicinales, si era mujer, mayores propiedades nutritivas.<sup>83</sup>

Los grupos oprimidos de sociedad colonial bien sean indios, negros, o castas mantienen relaciones sociales más dinámicas consecuencia de la explotación económica que sufren, de esta manera la interrelación de conocimientos se propicia, llegando a formarse un contexto general de creencias vigentes para todos, que logran penetrar al grupo en el poder.

La medicina indígena es el proceso histórico que ha permitido la continuidad de los conocimientos terapéuticos y la práctica

<sup>80</sup> López, *op. cit.*, f. 54.

<sup>81</sup> Alonso López de Hinojoso. *Summa y Recopilación de Cirugía, con un arte para sangrar muy útil y provechosa*. México, Antonio Ricardo, 1578, pp. 90-92.

<sup>82</sup> López, *op. cit.*, f. 54.

<sup>83</sup> Farfán, *op. cit.*, f. 45b.

de creencias populares místicas. Importante es señalar que este hecho no es muy diferente a otros que se manifiestan en el campo de lo religioso; es en estos terrenos de la ideología en donde podemos percibir las supervivencias de manera evidente.

## SUMMARY

On studying pregnancy and childbirth, the author demonstrates that indigenous medicine, more highly evolved in its experimental aspects, was accepted and assimilated by the Spanish conquerors. It was thus that traditional practices and beliefs survived through the centuries.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

## a) Manuscritos

- A.G.N. *Inquisición*. México, 1608, t. 283, exp. 25, f. 171b. Cuaderno conteniendo oraciones prohibidas.
- A.G.N. *Inquisición*. Cuautla Amilpa, 1614, t. 302, exp. 8g, f. 128. Información contra Magdalena, mulata libre, por haber tomado el peyote para saber si estaba preñada.
- A.G.N. *Inquisición*. México, 1627, t. 360, f. 159. Testificación contra una mulata vieja partera, por supersticiosa.
- A.G.N. *Inquisición*. Culiacán, 1627, t. 360, exp. 157, f. 484. Testificación contra Isabel de Arias, mulata partera por supersticiosa.
- A.G.N. *Inquisición*. Pachuca, 1777, vol. 873, exp. 12, ff. 413-415. Documentos que se remiten al Dr. D. Mariano de Iturria, cura, Juez Eclesiástico y Comisario del Sto. Oficio en Pachuca. Audiencia de cargos a una mujer llamada María Luisa, en caso que fuese encontrada. Sobre la costumbre general que hay en ese lugar de escribir en una oblea las palabras del verso *in conceptione* etc., y darlas a beber a las parturientas.
- A.G.N. *Inquisición*. Tlanepantla-Cuautenango, 1766, t. 1028, exp. 7, f. 245. El señor Inquisidor Fiscal del Santo Oficio contra Petra Torres, española, natural y vecina del pueblo de Tlanepantla. Por curandera supersticiosa.
- A.G.N. *Inquisición*. Zacatecas, 1798, t. 1313, exp. 12, f. 2. Denuncia contra una mujer llamada Lorenza, cuyo apellido no se dice, partera. Por el uso de yerbas.
- A.G.N. *Inquisición*, Tuxpan, 1792, t. 1378, exp. 10, ff. 193-94. El señor Inquisidor Fiscal de este Santo Oficio contra Agustina Carrasco, vecina de Zapotlán, por maléfica, de oficio partera.

## b) Impresos

- AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo  
1963 *Medicina y magia*. Instituto Nacional Indigenista, México, 443 pp. (Colección de Antropología Social, núm. 1).
- DE LA CRUZ, Martín  
1964 *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis*. Traducida al latín por Juan Badiano. Instituto Mexicano del Seguro Social, México, 394 pp.
- DERBEZ, J., E. PARDO y E. C. DEL POZO  
1945 El cihuapahtli, activador de la motilidad uterina. *Boletín del Instituto de Estudios Médicos y Biológicos*, vol. III, núms. 5 y 6, pp. 127-139. México.
- FARFÁN, fray Agustín  
1592 *Tractado breve de medicina y de todas las enfermedades*. Pedro Ocharte, México, 353 pp.
- HERNÁNDEZ, FRANCISCO  
1959 *Obras completas. Historia natural de Nueva España*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 4 vols.
- HIDALGO CHÁVEZ, Consuelo  
1947 Acciones farmacológicas de diversos extractos de cihuapahtli. *Boletín del Instituto de Estudios Médicos y Biológicos*, vol. V, núm. 1, pp. 11-27, México.
- JOST, Marc  
1958 *Aspectos gineco-tocológicos precortesianos*. Laboratorios Grupo Roussel, S. A. México, VIII láms. (Tercer Congreso Mexicano de Ginecología y Obstetricia).
- LEÓN, Nicolás  
1895 *Biblioteca botánico-mexicana. Catálogo bibliográfico, biográfico y crítico de autores y escritores referentes a vegetales de México y sus aplicaciones, desde la conquista hasta el presente*. Of. Tipográfico de la Secretaría de Fomento, México, 372 pp.
- 1910 *La obstetricia en México. Notas bibliográficas, étnicas históricas, documentarias y críticas de los orígenes históricos hasta el año 1910*. Tip. de la Vda. de F. Díaz de León, México, 743 pp.
- LÓPEZ, Gregorio  
1672 *Tesoro de las medicinas para todas las enfermedades*. Francisco Rodríguez Lupercio Impr., México, 56 ff.
- LÓPEZ DE HINOJOSO, Alonso  
1578 *Summa y Recopilación de Chirurgia, con un arte para sangrar muy útil y provechosa*. Antonio Ricardo, México, 201 ff.

NAVARRO, fray Juan

- 1801 *La Historia Natural o Jardín Americano*. Manuscrito. México, 252-342 ff.

QUEZADA, Noemí

- 1974 Oraciones mágicas en la Colonia. *Anales de Antropología*, vol. xi, pp. 141-167, Universidad Nacional Autónoma de México.

- 1975 Métodos anticonceptivos y abortivos tradicionales. *Anales de Antropología*, vol. xii, pp. 223-242. Universidad Nacional Autónoma de México.

SAHAGÚN, fray Bernardino de

- 1969 *Historia General de las Cosas de Nueva España*. Editorial Porrúa, México, 4 vols.

SERNA, Jacinto de la

- 1953 *Tratado de las idolatrías, supersticiones, dioses, ritos, hechicerías y otras costumbres gentílicas de las razas aborígenes de México*. Ediciones Fuente Cultural, México, 463 pp.

SOMOLINOS D'ARDOIS, German

- 1957 *Historia y medicina. Figuras y hechos de la historiografía médica mexicana*. Imprenta Universitaria, UNAM, México, 160 pp. (Colección Cultural Mexicana, núm. 18).

VARGAS, Luis Alberto y Eduardo MATOS

- 1973 El embarazo y el parto en el México Prehispánico. *Anales de Antropología*, vol. x, pp. 297-310, Universidad Nacional Autónoma de México.

XIMÉNEZ, Francisco

- 1615 *Quatro libros de la naturaleza, y virtudes de las plantas, y animales que están recibidas en el uso de medicina en la Nueva España, y la methodo y corrección, y preparación, que para administrarlos se requiere con lo que el Doctor Francisco Hernández escribió en lengua Latina. Muy útil para todo género de gente que vive en estancia y pueblos, do no hay médicos, ni botica*. Viuda de Diego López Dávalos, México, 203 ff.